

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTIGREEN S.A., CELEBRADA EL DIA DIESISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE A LAS DIEZ HORAS.-

En la ciudad de Guayaquil a los dieciséis días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas en la oficina de la compañía MULTIGREEN S.A. , se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de Conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los accionistas Elena Suárez Herrera ecuatoriana, propietaria de setecientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Gilberto Andrés Palma Suárez, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallan en el orden del día, que para el efecto se podrán en consideración más adelante.

Preside la sesión por el señor Gilberto Andrés Palma Suárez; y, actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Elena Suárez Herrera. Con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías. Se elabora la lista de asistente lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

PRIMERO.-Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.

SEGUNDO.- Resolver sobre los Resultados del Ejercicio

TERCERO.- Aceptar y ejecutar el informe del Gerente y Presidente.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al primer punto planteado y para ello, el Presidente manifiesta que de conformidad con los requerimientos de la compañía se ha llegado a la culminación del ejercicio 2014, cuyos estados financieros son aprobados por unanimidad los cuales se ponen a disposición de la Junta la ratificación de las gestiones.



Q Toma la palabra el Presidente para tratar el 2do punto del orden del día, a lo que se explica que por no haber tenido actividad no hubo utilidades, lo que se adjunta en el informe, posterior sigue tomando la palabra el Presidente para tratar el 3er punto, el que por unanimidad es aprobado. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrentes fue aprobada por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión, siendo las once horas.



ELENA SUAREZ HERRERA

ACCIONISTA

Secretaria Ad- Hoc



SR. ANDRES PALMA SUAREZ

ACCIONISTA

Presidente de la Junta